



Mi Universidad

mapa conceptual

Nombre del Alumno: Jose Carlos Alberto Lopez Lopez

Nombre del tema: derechos reales, actos procesales del demandado

Parcial: 1°

Nombre de la Materia: derecho procesal I

Nombre del profesor: Gladis Adilene Hernández López

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: cuarto cuatrimestre

Derechos reales

Derecho procesal y proceso civil

Clasificación del derecho procesa

Proceso civil

Etapas procesales

Etapa preliminar

Etapa de juicio

Juicio ordinario civil

Clasificación de los juicios civiles

Requisitos de la demanda

Demanda y emplazamiento

Documentos que deben acompañar la demanda

De la jurisdicción como la función que ejercen órganos del Estado
Del proceso como conjunto de actos y hechos jurídicos a través del cual dichos órganos dirigen

Publico – subordinación -estado a gobernado
Privado – coordinación – particular a particular
Social – vulnerabilidad – factor económico, agente vulnerado

Es el procedimiento que se realiza a través del proceso que va concretando los actos hechos, tanto que se verifican progresivamente

Se rige en forma predominante pero no absoluta, esto se manifiesta en diverso aspectos, el proceso comienza por iniciativa, después como segundo es el impulso de las actividades de las partes, la tercera parte es las partes tienen el poder de disponer el derecho materia, y el ultimo a las partes fijan el objeto del proceso

La etapa puede realizarse en:
Medios preparatorios cuando se despoja alguna duda, remover un obstáculo o subsanar, medidas cautelares cuando se trate de asegurar con anticipación las condiciones necesarias ,

Etapa expositiva es la postulación ,polémica e introductoria la cual tiene por objeto que las partes expongan sus pretensiones ante el juez

1.- Finalidad, suelen ser clasificados en: de conocimiento o declarativos, ejecutivos y cautelares. suelen ser clasificados en: de conocimiento o declarativos, ejecutivos y cautelares. Defina los derechos cuestionados

Esto es toda contienda judicial principiara por la demanda en cual se expresaran diversos elementos esto sucede cuando no tenga un procedimiento especial

El art. 268 del C.P.C señala los requisitos
El tribunal que promueve. El nombre del actor domicilio El nombre del demandado domicilio...

La demanda es el acto mas fundamental para iniciar el proceso y a través de ella el actor plantea al juez, también es la petición de la sentencia esto es la resolución sobre ella, se formula su pretensión ante un órgano jurisdiccional

son de cuatro clases los documentos
-todos los documentos que emana del derecho que se invoca
-los que prueben los hechos afirmados en la demanda
-los que acredita la personaría jurídica que comparece a nombre de otro
-Las copias del escrito de demanda y documentos anexos, que servirán para el emplazamiento del demandado.

ACTOS PROCESALES DEL DEMANDADO

Derecho de defensa en juicio

El segundo párrafo del art. 14 de la Constitución, que expresa: "Nadie podrá ser privado de la vida, de la libertad, de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos"

Actitudes que puede asumir el demandado

Las actitudes del demandado son dos: contestar o no contestar la demanda, al demandado se le concede un plazo fijo para contestar, es plazo es de 9 días, pero la contestación no es obligatoria mas si no lo hace traerá consecuencias para el demandado.

Oposición de excepciones

Reconvención

Es una contrademanda es decir que el demandado deduce al contestar las demanda por lo cual constituye a la vez demándeate del actor con que fallen las dos pretensiones en una sola sentencia

cualquiera que sea su naturaleza, se harán valer simultáneamente en la contestación y nunca después, a no ser que fueren supervenientes.

Rebeldía

La contestación solo es una carga no una obligación por lo que omisión trae una sanción , la rebeldía es la falta de comparecencia de una de las partes de un acto procesal o en rrelacion en todo el juicio

Audiencia previa, de conciliación y excepciones procesales

Es intentar las conciliación de las partes de las pretensiones excepciones como forma de solucionar las controversia sin tener que agotar todo el proceso evitando gastos, costas, y las situaciones

Las pruebas son esenciales en el proceso, análisis de la pruebas

1. Concepto de prueba (qué es la prueba).
2. Objeto de la prueba (qué se prueba).
3. Carga de la prueba (quién prueba).
4. Procedimiento probatorio (cómo se prueba).
5. Valoración de la prueba (qué valor tiene la prueba producida). Medios de prueba (con qué prueba).

Pruebas

Principios rectores de la actividad probatoria

-necesidad de la prueba
-prohibición de aplicar el conocimiento privado el juez sobre los hechos
-adquisición de prueba
-contradicción de la prueba

Carga de la prueba

Es una situación jurídica, instituida en la ley consiste en el requerimiento de la conducta de una realización facultativa establecida en el interés propio sujeto, cual omisión trae una consecuencia gravosa para el.

Objeto de la prueba

es el hecho que debe verificarse y sobre el cual vierte el juicio. Es para probar sobre actos o hechos.

Procedimiento probatorio

Estos actos son, básicamente, los siguientes:

- a) El ofrecimiento o proposición de las pruebas por las partes
- b) La admisión o el desechamiento, por parte del juzgador, de los medios de prueba ofrecidos
- c) La preparación de las pruebas admitidas
- d) la ejecución, práctica, desahogo o recepción de los medios de prueba que hayan sido ofrecidos, admitidos y preparados
- e) Al pronunciar la sentencia definitiva